INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGASERVITRON CIA. LTDA.

Guayaquil, 07 de Abril del 2009.

Examinados los Estados Financieros de la Compañía **MEGASERVITRON CIA. LTDA.** correspondiente al ejercicio económico del año 2008, procedo a informar lo siguiente:

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas juntas generales de accionistas y del Directorio.

Que los balances han sido revisados y estudiados en base a las normas de auditoría generalmente aceptadas por lo que para el efecto se han realizado las pruebas pertinentes y necesarias para el caso.

La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.

Es así que en mi opinión los Estados Financieros de la Compañía **MEGASERVITRON CIA. LTDA.** Reflejan su verdadera situación financiera al 31 de Diciembre del 2008; y que el resultado de sus operaciones han sido elaborados en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Carlos Salinas
C.I. 0103340329
COMISARIO